

# REPORTE  
AUDITORÍA  
INAI, CON  
CRISIS  
INTERNA  
P4



FOTO: CUARTOSCURO

#EVALUACIÓNDELAASF

# RIESGO EN EL INAI POR CRISIS INTERNA

EL ÓRGANO AUTÓNOMO ENFRENTA PROBLEMAS DE GOBERNANZA; OPERA CON SÓLO CINCO DE LOS SIETE COMISIONADOS QUE REQUIERE



Sumado al proceso de deterioro que experimenta el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso de Información y Protección de Datos Personales (INAI), por operar

con sólo cinco comisionados, de los siete que se necesitan, este órgano autónomo enfrenta problemas de gobernanza y administración interna, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Por ejemplo, en la Cuenta Pública 2020, se señala que 42.3

por ciento de la plantilla laboral del INAI es de libre designación, por lo que no hay una normativa que establezca directrices para la elaboración de los perfiles y descripción de puestos.

“En relación a la administración de los recursos humanos del instituto, los lineamientos



que establecieron el marco normativo en materia de planeación y organización fueron limitados, debido a que no establecieron criterios relacionados con la capacitación y desarrollo profesional del personal de libre designación, el cual comprende 42.3 por ciento del total de la plantilla del instituto; y no se contó con normativa que estableciera directrices para la elaboración de los perfiles y descripción de puestos de esta modalidad”, señala la ASF.

Respecto a la gobernanza, el marco normativo que reguló la actuación del Pleno del INAI dejó a un lado la responsabilidad respecto a los valores éticos, las normas de conducta, la prevención de irregularidades administrativas y la corrupción.

“De persistir estas deficiencias en los elementos de gobernanza y en el diseño e implementación del Sistema de Control Interno, se corre el riesgo que los mecanismos establecidos, hasta ahora por el INAI, en el desarrollo de los procesos mediante los cuales da cumplimiento a su mandato, sean ineficientes...”.

Al hacer una auditoría combinada de cumplimiento y desempeño, se determinó, que debido a que el Consejo Consultivo tampoco se integró por la totalidad de sus miembros, no se emitió el informe anual del instituto, ni las opiniones vinculantes y técnicas, y la relacionada con el Programa Anual de Trabajo del instituto (PAT).

También, durante el año 2020, se identificaron riesgos y factores que podrían afectar el desarrollo de los procesos operativos mediante los cuales el instituto da cumplimiento a su mandato, tales como los relacionados con el proceso de la conformación del padrón de sujetos obligados y del listado de información de interés público.

El dispendio y la mala planeación al interior del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso de Información y Protección de Datos Personales son parte de los ejemplos que se ventilan desde el gobierno federal y persiste el desinterés para completar el pleno del INAI. ①



• **CONSEJEROS LE FALTAN AL INSTITUTO.**



SE CORRE EL RIESGO QUE LOS MECANISMOS, SEAN INEFICIENTES’.

ASF

RUTA DE VIDA

**12**

• **AÑOS CUMPLIÓ ESTE ÓRGANO DE TRANSPARENCIA.**

**7**

• **INTEGRANTES DEBE TENER.**

**7**

• **AÑOS, LO QUE DURAN EN CARGO.**

**FUTURO INCIERTO**

**1** • Encaminado a quedar inoperante si no se designa a los comisionados.

**2** • Lleva meses operando de forma incompleta de sus integrantes.

**3** • En marzo quedaría sin un comisionado, y arriesga su permanencia.

**4** • El Senado cerró el periodo ordinario sin designar a los nuevos miembros.

**5** • El presidente López Obrador es el principal crítico de órganos como INAI.





● **PANORAMA.** La Auditoría Superior de la Federación también detectó fallas en el rubro de administración interna del INAI.

